



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 173
Año XXXIX
Legislatura X
17 de noviembre de 2021

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.8. DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

3.8.2. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Propuestas de resolución presentadas con
motivo del debate de política general sobre
el estado de la Comunidad Autónoma de
Aragón 11662



3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.8. DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

3.8.2. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Propuestas de resolución presentadas con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De acuerdo con el artículo 229 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2021, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que se insertan a continuación, presentadas por los Grupos Parlamentarios con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR DE RECHAZO GLOBAL DEL CONTENIDO DE LA COMUNICACIÓN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 1

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón rechazan la Comunicación del Presidente del Gobierno de Aragón en el debate sobre política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma por su falta de realismo sobre el alcance de la actual crisis económica y social y la falta de apego y sensibilidad con los miles de aragoneses que se han quedado atrás y están sufriendo las consecuencias; por la incapacidad para hacer compatible el cumplimiento de la ley, el respeto a los derechos fundamentales y la protección de la salud de los aragoneses; por la propaganda y política de anuncio transmitida a través de ella y por la improvisación llevada a cabo por los miembros de su Gobierno en la toma de decisiones políticas.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS POR EL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (CS)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 2

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Dotar de recursos humanos y materiales suficientes para reducir las listas de espera para la valoración del grado de discapacidad y dependencia que existen en Aragón.

2. Instar al Gobierno de España a cumplir con su compromiso presupuestario con el mantenimiento del sistema de atención a las personas en situación de dependencia en Aragón.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 3

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España a llevar a cabo las medidas necesarias para mejorar el procedimiento de solicitud y concesión del Ingreso Mínimo Vital cumpliendo así con el Real Decreto-Ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el Ingreso Mínimo Vital, y garantizar el derecho subjetivo a una prestación económica que garantiza un nivel mínimo de renta a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad económica.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 4

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Impulsar un plan de fomento del Alquiler Asequible con el objetivo de captar vivienda vacía e introducirla en el mercado de alquiler con el objetivo de estabilizar los precios.

2. Impulsar un Plan Autonómico de Renovación, Regeneración y Rehabilitación Urbana centrado en la recuperación de inmuebles, la mejora de la calidad de la edificación y la eficiencia energética, aprovechando la financiación procedente de fondos europeos.

3. Impulsar un Plan Autonómico de rehabilitación de vivienda de propiedad municipal, en municipios de menos de 3.000 habitantes, con el objetivo de incorporar dicha vivienda al parque disponible de alquiler asequible especialmente destinado a los jóvenes con el objetivo de asentar población.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 5

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España a:

1.º Apostar por el ferrocarril como eje vertebrador del territorio aragonés con las inversiones en infraestructuras necesarias para conseguir un servicio de calidad, intermodal, accesible y sostenible que comunique adecuadamente nuestra comunidad con las comunidades vecinas.

2.º Mantener los servicios ferroviarios en Aragón previos a la pandemia, recuperando frecuencias y paradas, mejorando horarios y conexiones para que se adapten a las necesidades reales de los habitantes de los municipios, así como dotarlos de los recursos necesarios para mejorar la situación que sufren las líneas y trenes regionales de Renfe que discurren por la comunidad.

3.º Llevar a cabo los trámites necesarios y presupuestarios para completar la red de autovías comprometidas por parte del Estado con Aragón en las últimas décadas.

4.º Rectificar en la intención del cobro por el uso de la red de carreteras del Estado incorporado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en línea con la unanimidad expresada por todos los grupos parlamentarios aragoneses.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 6

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que trabaje en coordinación con el Gobierno de España para poder adaptar las políticas activas de empleo a la realidad del mercado laboral aragonés y poder hacer frente a la falta de profesionales cualificados que demandan nuestras empresas.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 7

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España a que, junto con los agentes sociales y en línea con las demandas de la Comisión Europea, lleve a cabo las reformas necesarias para acabar con la precariedad laboral, la dualidad del mercado laboral y los altísimos niveles de desempleo juvenil.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 8

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a implementar el plan estratégico del trabajador autónomo establecido en la Ley 7/2019, de 29 de marzo, de apoyo y fomento del emprendimiento y del trabajo autónomo en Aragón como instrumento básico de planificación, coordinación, ejecución, desarrollo y evaluación de las medidas y políticas públicas que se desarrollen en materia de emprendimiento.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 9

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que inste al Gobierno de España a la armonización de las 17 normativas autonómicas para facilitar la unidad de mercado y ayudar de esta manera a que los autónomos aragoneses puedan trabajar con mayor facilidad en todo el territorio español.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 10

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a seguir luchando en la medida de sus posibilidades hasta el último momento para que en la negociación de la nueva PAC se introduzcan las propuestas acordadas por la mayoría de grupos parlamentarios aragoneses y se eliminen los agravios comparativos y derechos históricos.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 11

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que a través del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente:

- a. Se continúe apoyando a la agricultura familiar y tradicional, se desarrolle la ley de venta local de productos agroalimentarios y se mejoren los regadíos y los seguros agrarios.
- b. Se incremente el apoyo a los jóvenes agricultores para favorecer la renovación de la población agraria y contribuir a la lucha contra la despoblación en el medio rural aragonés.

- c. Agilice los trámites administrativos en las solicitudes de nuevas iniciativas empresariales porcinas y tome medidas para ayudar a reducir los impactos ambientales y sociales que provocan los purines.
- d. Continúe apoyando el valor diferencial de la ganadería extensiva aragonesa como parte del patrimonio histórico de nuestra comunidad, valor gastronómico de calidad y por su contribución a la conservación del patrimonio cultural.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 12

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a defender la importancia del agua para el futuro de Aragón:

- a. Estableciendo un calendario anual de reuniones de la Nueva Mesa del Agua.
- b. Defendiendo el mantenimiento de las obras del Pacto del Agua en el Plan Hidrológico del Ebro de tercer ciclo (2022-2027).
- c. Reivindicando en relación a la política hídrica el cumplimiento y desarrollo del Estatuto de Autonomía en lo referido a la disposición adicional quinta.
- d. Solicitando que se incluyan en los PGE partidas necesarias para llevar a cabo las inversiones en materia de infraestructuras hidráulicas acordadas en Aragón.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 13

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a convocar en el plazo de 3 meses una mesa de trabajo para diseñar un nuevo plan de atención primaria para el siglo XXI en nuestra Comunidad Autónoma, en el que deberán valorarse, al menos, las siguientes propuestas:

- a. Dotar de partidas presupuestarias específicas y claramente identificables a la atención primaria en los próximos presupuestos de Aragón.
- b. Revisión del nuevo mapa sanitario para incluir nuevas áreas de salud que den respuesta a la realidad demográfica de nuestra Comunidad Autónoma.
- c. Actualización del plan de Recursos Humanos y de las plantillas de los centros de atención primaria.
- d. Revisar y actualizar el plan de incentivos para los profesionales de atención primaria, ajustando los mismos a la realidad asistencial de Aragón, con el objetivo prioritario de cubrir las plazas existentes, especialmente en los centros de atención primaria del entorno rural.
- e. Refuerzo del papel de otros colectivos sanitarios dentro de los equipos de atención primaria, destacando entre otros, odontólogos, matronas, psicólogos, rehabilitadores, fisioterapeutas o trabajadores sociales.
- f. Refuerzo de los equipos de pediatría dentro de los equipos de atención primaria.
- g. Plan de obsolescencia tecnológica y actualización de recursos de los centros de atención primaria.
- h. Reformar el modelo de gestión de los diferentes centros de atención primaria, fomentando la autogestión, en base a contratos programa en los que se fijen objetivos claros y medibles con base en datos e indicadores de calidad asistencial y terapéutica actualizados, así como criterios de eficacia y eficiencia en la gestión.
- i. Desarrollar protocolos de coordinación entre atención primaria y atención especializada poniendo al paciente en el centro de todos los procesos asistenciales.

j. Garantizar el acceso de los usuarios al sistema de atención primaria, mejorando no sólo las herramientas telemáticas, sino habilitando un mayor número de líneas telefónicas de acceso a los centros de salud.

k. Desarrollar planes de integración de las farmacias comunitarias dentro del sistema sanitario aragonés, a fin de incrementar y mejorar la colaboración de las farmacias con los centros de atención primaria, especialmente en el medio rural.

l. Implementar el protocolo de actuaciones conjuntas en centros residenciales de personas mayores y centros de personas con discapacidad entre los Departamentos de Sanidad y Ciudadanía y Derechos Sociales, en todo Aragón.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 14

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1.— Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a incluir en el nuevo Plan de Salud Mental 2022-2026, con el consenso de los profesionales sanitarios y los colectivos afectados, al menos, los siguientes puntos:

a. Ampliación del número de plazas disponibles en las unidades de atención, especialmente para la población infanto-juvenil, prestando especial atención a las unidades de atención a trastornos de conducta alimenticia.

b. Incremento de la dotación de profesionales en las especialidades de psicología y psiquiatría, haciendo especial hincapié en la especialidad de psicología clínica.

c. Potenciar el acceso a la atención de la salud mental desde la atención primaria, a través del incremento de profesionales de salud mental en los equipos multidisciplinares de atención primaria, a fin de que, entre otras tareas, puedan desarrollar programas específicos de prevención en salud mental a la población, especialmente a aquellos colectivos más afectados por la crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia de la COVID-19.

d. Garantizar la atención psicológica de los usuarios de centros residenciales desde la red de salud mental, para prevenir y paliar las posibles secuelas psicológicas generadas por los meses de aislamiento y confinamiento, que se han visto obligados a realizar a causa de la COVID-19.

e. Reforzar los equipos de orientación de los centros educativos con profesionales para la atención psicopedagógica.

2.— Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España a fin de que reconozca las secuelas psicológicas provocadas por la crisis generada por la COVID-19 en los profesionales sanitarios y socio sanitarios, como enfermedad profesional, estableciendo los mecanismos legales pertinentes para articular un procedimiento que convierta las bajas y secuelas del personal sanitario y socio sanitario de enfermedad común a enfermedad profesional.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 15

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

a) Continuar analizando junto a las asociaciones de pacientes, sociedades científicas y expertos e investigadores las diferentes alternativas para potenciar la investigación sobre el COVID persistente, y en consecuencia, desarrollar e implementar la guía clínica para la atención de las personas con síntomas de COVID persistente que permita una correcta atención de los pacientes y la formación adecuada de los profesionales, así como una correcta coordinación entre atención primaria y atención especializada con la redacción de protocolos específicos de coordinación.

b) Impulsar la creación de una unidad de referencia para pacientes COVID persistente integrada por equipos multidisciplinares que permitan el abordaje, la investigación y la atención integral de los pacientes afectados.

c) Incluir en los protocolos de atención a los pacientes con COVID persistente el aspecto rehabilitador, incluyendo terapias de rehabilitación respiratoria y/o ergonómica a través de la terapia ocupacional, incluyendo la rehabilitación neuropsicológica cuando fuera necesario, a fin de mejorar la calidad de vida de estos pacientes.

d) Realizar campañas de información a la población sobre los síntomas de la COVID persistente y recomendaciones específicas para la población afectada.

e) Instar al Gobierno de España a reconocer y considerar la COVID persistente dentro de los reconocimientos relacionados con las bajas laborales.

f) Realizar un estudio específico sobre COVID persistente en Aragón a fin de poder conocer y dimensionar esta afección en la población aragonesa.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 16

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España a que acometa una reforma del modelo de financiación autonómico contando con las CCAA en el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera al objeto de establecer un sistema de financiación autonómico que elimine las asimetrías de financiación y de marcos presupuestarios entre CCAA y que permita disponer de recursos suficientes para prestar los servicios y desarrollar las competencias encomendadas a la Comunidad.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 17

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que se reúna lo antes posible la Comisión Mixta de Asuntos Económico-Financieros Estado-Comunidad Autónoma de Aragón, regulada en el artículo 109 de nuestro Estatuto de Autonomía.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 18

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a no elevar la presión fiscal en Aragón, así como a instar al Gobierno de España a no elevar la presión fiscal y a adoptar medidas que faciliten el alivio fiscal de los ciudadanos y de las empresas.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 19

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar la universalización de la educación infantil de primer ciclo (de 0 a 3 años) mediante:

1. El incremento de la red de escuelas infantiles públicas
2. La implantación de un sistema de conciertos con los centros privados homologados.
3. El establecimiento de ayudas económicas para las familias que llevan a sus hijos a centros privados homologados.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 20

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar la excelencia del sistema educativo aragonés a través de:

1. La transmisión del valor del esfuerzo en el alumnado.
2. El desarrollo de un currículo competencial que promueva una evaluación coherente entre asignaturas y competencias y que impida la promoción de curso sin límite de asignaturas suspendidas.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 21

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a evaluar el modelo de bilingüismo BRIT-Aragón con el objetivo de detectar sus carencias y desarrollar un nuevo modelo de bilingüismo más exigente, flexible y que ofrezca soluciones alternativas para los estudiantes no bilingües.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 22

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a acometer medidas de impulso a la justicia a fin de que pueda darse a los ciudadanos una respuesta de calidad y ágil a las pretensiones que ejerciten ante los Tribunales, garantizando la defensa digna de los intereses de los aragoneses mediante:

1.— La dotación de medios materiales y personales suficientes y el refuerzo de la planta judicial de la Comunidad Autónoma, con especial atención a aquellos juzgados que sufren mayor carga de trabajo y en atención a las especiales consecuencias de la pandemia que van a derivar en un incremento de litigiosidad (juzgados mercantiles, sociales y de violencia de género).

2.— La dotación de medios materiales y personales suficientes para la prestación del turno de oficio, justicia gratuita y servicios derivados de la misma, y de cantidades que perciben los profesionales adscritos así como los Colegios Profesionales que los gestionan.

3.— La revisión del modelo de Punto de Encuentro Familiar de forma que ha de tender al restablecimiento y recuperación del modelo de visitas fuera de dichos entornos.

4.— El impulso a las unidades de valoración del IMLA, a los equipos de medio abierto y a los gabinetes psicosociales adscritos a los Juzgados, elaborando protocolos rigurosos que incidan en la mejor prestación del servicio.

5.— La implantación y uso de las Cámaras Gessell para garantizar los derechos procesales de las víctimas.

6.— La adaptación de mecanismos de lectura fácil y otros métodos de accesibilidad cognitiva en los Juzgados de nuestra Comunidad Autónoma.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 23

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que promueva e instaure la mediación como alternativa a la resolución de conflictos, apostando por la mediación extrajudicial para favorecer acuerdos que respondan a las expectativas de resolución y que eviten la litigiosidad posterior.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 24

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar el Estatuto de la Mujer Rural que contemple medidas de igualdad real de las mujeres en todos los ámbitos; económicos, laborales y personales, así como medidas de protección en materia de violencia de género teniendo en cuenta la particularidad del mundo rural.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 25

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a seguir apostando decididamente por la cultura, realizando las siguientes actuaciones:

a) Proclamando 2022 como año dedicado a la figura de Ramón y Cajal, para conmemorar el 170 aniversario del nacimiento del Premio Nobel, así como los cien años de la jubilación de Santiago Ramón y Cajal como catedrático de Histología y Anatomía Patológica, llevando a cabo todas las actuaciones necesarias para poner en valor al padre de la neurociencia moderna.

b) Llevando a cabo iniciativas que desarrollen actuaciones de protección, conservación, difusión y promoción del Patrimonio Cultural Aragonés.

c) Incrementando el apoyo a la creación artística y cultural aragonesa.

d) Impulsando la actividad económica y cultural en el medio rural dirigida a los habitantes del territorio.

e) Potenciando la lectura mediante su promoción, mejora de equipamientos y bibliografía de las bibliotecas aragonesas junto con el fomento del préstamo de obras en formato digital.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 26

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón ante la falta de suministros de microchips a:

1. Llevar a cabo las medidas necesarias que promuevan la creación de una planta de recuperación de materiales críticos en nuestra Comunidad.

2. Instar al Gobierno de España a que se contemplen como ERTE de fuerza mayor la suspensión del contrato o reducción de jornada ocasionada por la falta de microchips.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 27

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a mostrar su apoyo decidido al sector de la nieve en nuestra comunidad e impulsar el proyecto de unión de estaciones de esquí de los valles de Tena y Aragón, en el marco de un plan estratégico, que garantice el futuro del sector de la nieve y el de los habitantes del Pirineo.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 28

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, a:

1. Desarrollar y promover, en el marco de la Estrategia aragonesa de Recuperación Social y Económica y de la Ley 17/2018, de Investigación e Innovación de Aragón, y en relación con la Financiación privada, el mecenazgo y el crowdfunding, proyectos de colaboración público-privada en las inversiones en I+D+i facilitando la participación de personas físicas y jurídicas públicas y privadas, así como de entidades públicas y privadas.

2. Seguir trabajando para introducir la tecnología blockchain en la administración aragonesa en aras de conseguir una mayor eficiencia, reducción de costes, uso de papel así como minimizar al máximo los posibles errores y fraude.

3. Poner en marcha el Comité para el Fomento de la Compra Pública de Innovación para liderar el conjunto de acciones para el fomento de la innovación a través de la contratación pública.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 29

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a seguir defendiendo los derechos y la dignidad de las víctimas del terrorismo; y en concreto:

1.º Continuar con el desarrollo la Ley 4/2008, de 17 de junio, de medidas a favor de las Víctimas del Terrorismo, para que puedan acceder a todos los derechos en ella reconocidos.

2.º Manifestar el rechazo y repulsa del Gobierno ante cualquier acto de homenaje hacia los asesinos y terroristas por atentar contra la dignidad de las víctimas y de la convivencia.

3.º Trabajar para que se lleven a cabo las reformas legislativas necesarias para adecuar la legislación a los criterios de la Comisión Especial sobre Terrorismo del Parlamento Europeo que pide a los Estados miembros que prohíban los homenajes a las personas declaradas culpables de llevar a cabo actividades terroristas mediante sentencia firme

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 30

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que traiga a las Cortes de Aragón la reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón, para llevar a cabo la supresión de los aforamientos de los Diputados y miembros del Gobierno en la presente legislatura.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS POR EL G.P. POPULAR

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 31

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. — Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a reclamar al Gobierno de la Nación:

a) Modificar los criterios de reparto entre las CCAA de todos los fondos extraordinarios que habilite la Administración del Estado para afrontar los efectos sanitarios, económicos y sociales del COVID-19 y que dicho reparto se efectúe de conformidad con los criterios de equilibrio territorial y el principio de cohesión social, de tal forma que en la distribución de los fondos y selección de proyectos se tenga en cuenta el coste real y efectivo de los servicios públicos, el desafío demográfico, el envejecimiento, la dispersión y la densidad de las zonas rurales y los procesos de transición industrial.

b) La participación efectiva y real de las CCAA en la distribución de los Fondos Europeos de Reconstrucción, atendiendo al principio de subsidiariedad y gobierno multinivel, dejando de ser meros ejecutores de los proyectos que unilateralmente decide el Estado y estableciendo los criterios de reparto del Plan de Recuperación y Resiliencia, consensuados entre el Estado y las CCAA para hacer efectiva una verdadera cogobernanza.

c) La participación de las Entidades Locales en la distribución y gestión de los Fondos Europeos para la Reconstrucción tal y como establece la UE en su Plan de Recuperación.

2. — Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

a) Constituir una comisión integrada por todas las fuerzas políticas con representación en las Cortes, para poder acceder a la información y seguimiento de los Fondos Europeos Next Generation Eu destinados a Aragón, y conocer la gestión de estos fondos que se destinarán a financiar proyectos estratégicos, inversiones, iniciativas empresariales y reformas para la recuperación, transformación y modernización de la economía aragonesa.

b) Reforzar con medios personales y materiales necesarios los órganos de contratación pública autonómicos, de forma que permita impulsar una correcta planificación estratégica de la contratación pública aragonesa y se incremente la capacidad de gestión de nuestra Comunidad Autónoma de los fondos Europeos de Recuperación y Resi-

liencia, de modo que se alejen las consecuencias negativas aparejadas a la no planificación o a una planificación deficiente.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 32

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a luchar contra la despoblación de nuestros pueblos con la implementación de medidas efectivas coordinadas, consensuadas y pactadas con los municipios aragoneses y, en particular, a:

1. Llevar a cabo cuanto antes el despliegue de banda ancha de internet de al menos 100 Mbps en el 100% del territorio aragonés, con el objetivo de eliminar la brecha digital, económica y social que sufren actualmente los habitantes del medio rural aragonés y reducir así la despoblación de nuestros pueblos, posibilitando el emprendimiento rural y el aprovechamiento de las múltiples ventajas tecnológicas que ofrece una buena conectividad a internet.
2. Implantar la iniciativa europea Smart Villages-Territorios Inteligentes, atendiendo a la singularidad de cada territorio, con la implementación de políticas que aprovechen las fortalezas y oportunidades a nivel local a través de financiación autonómica, nacional y europea.
3. Fomentar y desarrollar los servicios públicos fundamentales a través de su potenciación e implantación donde han desaparecido como fórmula de atracción de nuevos residentes y fijación de la población.
4. Remitir a las Cortes el Proyecto de Ley de Dinamización del Medio Rural antes de finalizar el presente año.
5. Promover espacios accesibles al teletrabajo como fórmula de atracción de población y fijación de la existente.
6. Bonificar fiscalmente a las empresas que fomenten el empleo en el medio rural.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 33

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

- 1.— Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:
 - Preparar y aprobar, por la vía de urgencia, un Proyecto de Ley de modificación del Código Civil Aragonés para traerlo a las Cortes de Aragón lo antes posible adaptando nuestra legislación foral a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, hecho en Nueva York el 13 de diciembre de 2006.
 - Presentar un Proyecto de Ley de Mediación en Aragón que regule su uso, fomente su aplicación desde los órganos jurisdiccionales y fomente su aplicación entre los profesionales liberales, en colaboración cercana con los colegios profesionales.
 - Mejorar la dotación de personal de los juzgados de Paz mediante la aportación de personal de refuerzo de manera permanente y continua, especialmente en aquellos que más carga de trabajo tengan y que generen retrasos en la Administración de Justicia.
 - Colaborar plenamente con el Ministerio de Justicia en una estrategia común destinada a desarrollar la interoperabilidad de los sistemas de gestión procesal y el Expediente judicial digital comunes para toda España.
 - Negociar de buena fe con los Colegios de Abogados de Aragón los nuevos baremos de Asistencia Jurídica Gratuita, alzando las cantidades destinadas a la tramitación de los expedientes por los Colegios de abogados tras la Sentencia del TSJA en contra del Gobierno de Aragón y prestando especial atención a los servicios de Asistencia Jurídica Gratuita en el entorno rural.

— Aprobar un Reglamento de desarrollo de la Ley 9/2017, de 19 de octubre, por la que se regulan los servicios de asesoramiento y orientación jurídicos gratuitos de Aragón.

2.— Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que inste al Gobierno de España a crear de los nuevos órganos judiciales incluidos en la Memoria Judicial del año 2020, necesarios para un funcionamiento más ágil y eficaz de la Administración de Justicia aragonesa

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 34

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a avanzar efectivamente en el objetivo de invertir en prevención, tratamiento, asistencia, rehabilitación y reinserción de las personas aquejadas por la ludopatía y otras adicciones hasta alcanzar el objetivo del 0,5% de la recaudación por tributos sobre el juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 35

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a establecer un marco de dialogo junto a la patronal, los sindicatos y diferentes representantes del sector industrial aragonés con objeto de acordar las medidas necesarias para garantizar la viabilidad y la competitividad del sector industrial aragonés como consecuencia del incremento de la factura de la luz e instar al Gobierno de España a que la supresión del impuesto sobre el valor de la producción eléctrica y la reducción del I.V.A. al 10% en la factura eléctrica, se conviertan en medidas permanentes y no temporales, además de traspasar a los presupuestos del estado los costes tarifarios que no dependen del consumo de energía, así como establecer un nuevo marco sobre fiscalidad en Aragón que favorezca la viabilidad y la competitividad del tejido empresarial aragonés y que fomente la atracción de nuevas empresas a nuestra comunidad autónoma.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 36

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a elaborar un plan estratégico de turismo internacional enfocado en abrir nuevos mercados en países y zonas potencialmente interesantes como China, Rusia, Japón, EE.UU.,

Sudamérica u Oriente Medio, impulsando una nueva estrategia turística de ámbito internacional que promueva a nuestra Comunidad Autónoma como un destino turístico de interés internacional y garantizar la reapertura de las pistas de esquí para la temporada 2021-2022 con objeto de dar certidumbre a los empresarios cuyos ingresos dependen, en mayor o menor parte, del turismo de nieve para que puedan hacer una previsión de necesidades en sus establecimientos, así como apostar sin fisuras por la ampliación de la estación de Cerler por el Valle de Castanesa.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 37

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a elaborar un Plan de Inversiones en Urbanismo Comercial, que estará contemplado dentro del Plan General de Urbanismo Comercial, con objeto de ejecutar las inversiones necesarias para mejorar y hacer más atractivas las zonas comerciales de interior impulsando la actividad de un sector estratégico para nuestra economía.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 38

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón reprueban a la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento por su ineficaz gestión en el fomento e impulso de la ciencia, en concreto en materia del cumplimiento y desarrollo del Pacto por la Ciencia, por la falta de políticas concretas y efectivas para potenciar el sistema aragonés de I+D+i, el escaso apoyo a los investigadores aragoneses y el recorte de los fondos propios destinados a la I+D+i en Aragón, especialmente durante estos meses de pandemia que han revelado a la ciencia y la investigación como las únicas soluciones para vencer la crisis sanitaria y social provocada por la COVID-19.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 39

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

— Realizar cuantas acciones sean necesarias para incrementar tanto el número de estudiantes, como los grados y másteres universitarios relativos a estudios de las ramas STEM (Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas),

impulsando especialmente su presencia en los campus de Huesca, Teruel y la Almunia de Doña Godina, así como para fomentar la presencia femenina en dichos estudios.

— Incluir una partida económica suficiente en los presupuestos del año 2022, para la redacción del proyecto de ampliación del Campus Universitario de Teruel, una vez que el Ayuntamiento de Teruel ha cedido a la Universidad de Zaragoza una parcela anexa al Campus de Teruel para usos académicos por parte de la Universidad.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 40

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

— Dotar e impulsar un plan ambicioso de vivienda para pequeños municipios. En estos momentos muchas personas miran hacia el medio rural como un espacio más abierto y más seguro. Promociones públicas de vivienda en propiedad o alquiler serían un buen incentivo para atraer a esos nuevos pobladores y conseguir revertir la situación dramática de muchas comarcas. Los fondos europeos para rehabilitación de vivienda deben constituir una oportunidad para impulsar estas actuaciones.

— Convocar de forma inmediata un plan ambicioso de rehabilitación de vivienda a nivel de barrio, con la finalidad de recuperar zonas degradadas de las ciudades y municipios, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, con una mayor eficiencia energética y accesibilidad de las viviendas, contribuyendo al mismo tiempo a activar la economía local.

— Trabajar en el consenso de una iniciativa legislativa contra el fenómeno de la "ocupación ilegal" de viviendas, velando por la protección del derecho a la propiedad privada y haciéndolo compatible con el derecho a una vivienda digna y adecuada para todas aquellas personas y familias que no la tienen y no pueden acceder a ella y que se encuentran en una situación vulnerable, elevándola al Gobierno de España, competente para la aprobación definitiva de una iniciativa de estas características.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 41

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a solicitar al Gobierno de España las siguientes infraestructuras:

- 1.— Corredor Cantábrico-Mediterráneo, en el tramo Zaragoza-Teruel-Sagunto.
- 2.— Recuperación de la línea internacional Canfranc-Pau.
- 3.— Recuperación del eje Sines-Algeciras-Madrid-París a través de la Travesía Central de los Pirineos.
- 4.— Autovía A-40 Teruel-Cuenca.
- 5.— Autovía A-68, tramos: El Burgo de Ebro-Fuentes de Ebro y Fuentes de Ebro-Ventas de Valdealgofra.
- 6.— Mejora y acondicionamiento de la Nacional 330 entre Teruel y Ademuz.
- 7.— Desdoblamiento del tramo Alfajarín-Fraga de la N-II.
- 8.— Autovía A-23 entre Huesca y Somport.
- 9.— Puesta en servicio del túnel de la A-68 de salida de Zaragoza.

- 10.— Autovía Daroca-Calatayud (A-24).
11.— Autovía Monreal del Campo-Alcolea del Pinar (A-25)

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 42

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a publicar y adjudicar de forma inmediata el nuevo mapa concesional de transporte público regular de viajeros por carretera con el fin de garantizar, con los presupuestos y medios que sean necesarios, la conexión de todos los núcleos de población de Aragón, para asentar población y para vertebrar nuestro territorio.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 43

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

- Elaborar un Plan de estabilidad en el empleo.
- Diseñar una nueva estrategia de empleo.
- Convocar ayudas directas para el mantenimiento de puestos de trabajo, con especial incidencia en mayores de 45 años, menores de 30, mujeres y mundo rural con medidas específicas en:
 - Plan de colaboración para el empleo con los municipios de menos de 1.000 habitantes.
 - Línea específica de apoyo a la consolidación de empleo en la economía social.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 44

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a elaborar un Plan de Fomento e Impulso de la Promoción de la I+D+i en la economía verde y la economía circular mediante la coordinación y colaboración entre administraciones públicas, universidades y empresas y estímulo fiscal a la misma.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 45

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a elaborar un Plan de ayudas directas y fomento al sector de los emprendedores y autónomos en Aragón, con las siguientes medidas:

- Creación de una oficina de atención a los autónomos.
- Realizar un estudio evaluativo de la eficiencia de las ayudas destinadas hasta la actualidad al sector de los autónomos y emprendedores en Aragón y detección de las necesidades reales de los mismos.
- Dotación de una línea de ayudas específicas para el emprendimiento en poblaciones de menos de mil habitantes.
- Incremento de las ayudas al fomento y consolación de empleo autónomo en 2 millones de euros.
- Elaborar un Plan de ayudas directas para Pymes y autónomos en relación a los costes energéticos, a fin de mitigar el tremendo y terrible impacto que el aumento del coste energético tiene en sus negocios.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 46

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón, a:

1. Presentar en el primer período de sesiones de 2022 una Ley Aragonesa del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas que entre otras medidas reduzca los tipos impositivos de todos los tramos de forma inmediata con un tipo impositivo máximo del 20-21%.
2. Reformar el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en el primer período de sesiones de 2022 aplicando una bonificación del 99% a los grupos I y II, para poder derogar finalmente el impuesto.
3. Impulsar en 2022 una reforma fiscal, que contemple todos los Impuestos cedidos, y que tenga por objeto mino- rar la carga impositiva que en estos momentos soportan los aragoneses, rebajando la presión fiscal sobre empresas, autónomos y familias seriamente dañadas por la crisis económica provocada por la pandemia.
4. Presentar en el marco del Proyecto de Ley de Presupuestos 2022 un Plan a medio plazo de refinanciación de la deuda de la Comunidad Autónoma que la haga sostenible a medio y largo plazo, evitando así lastrar la recuperación económica tras la pandemia, la sostenibilidad de los servicios públicos y el desarrollo futuro de Aragón.
5. Oponerse a la armonización fiscal que pretende el Gobierno de España y exigirle que respete la autonomía fiscal de la Comunidad Autónoma de Aragón para gestionar los tributos cedidos, tal y como recogen la Constitución Española, La Ley Orgánica de financiación autonómica y el Estatuto de Autonomía de Aragón.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 47

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Exigir al Gobierno de España que el reparto de 13.400 millones correspondientes a la transferencia extraordinaria en 2021 anunciada por el Ministerio de Hacienda en el Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrado el día 5 de octubre, y el reparto de los Fondos Europeos se realice bajo los criterios establecidos en el Estatuto de Autonomía de Aragón y en el dictamen aprobado por unanimidad por las Cortes de Aragón, primando criterios como el coste de los servicios, la despoblación, la dispersión territorial o el envejecimiento, frente al criterio poblacional que rige el actual sistema de financiación autonómica y en el reparto del «Fondo Covid».

2. Exigir al Gobierno de España la devolución de los 80 millones de euros de IVA correspondientes a 2017 que adeuda a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 48

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

– Establecer cambios en las técnicas de gestión de los recursos públicos orientadas a conseguir una mayor eficiencia y eficacia, a través de una gestión por objetivos e indicadores que permita la evaluación de las políticas públicas autonómicas, desarrollándose en un contexto donde opere de manera permanente el principio de transparencia, en un escenario de control de gasto público, que exige afinar programas de gasto, controlar procedimientos y examinar los resultados conseguidos, con el fin de analizar los impactos generados por los recursos de la administración autonómica en la sociedad aragonesa.

– Revisar, mejorar, implementar los instrumentos de ordenación y clasificación de recursos humanos de la Comunidad Autónoma, de forma que permita un diseño, modificación, optimización, aprobación, planificación de vacantes y facilite la incorporación de nuevos perfiles profesionales, para cubrir las necesidades futuras de los aragoneses.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 49

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a respetar los derechos democráticos y cumplir estrictamente con los mandatos constitucionales de universalidad, gratuidad y libertad, respondiendo así, sin discriminaciones, a los derechos fundamentales de todos los aragoneses a una educación gratuita a través de una oferta educativa plural que respete la libertad de enseñanza y la libertad de elección de las familias; a mantener el equilibrio existente entre los centros sostenidos con fondos públicos atendiendo al coste real de cada puesto escolar, proporcionando a todos los centros los medios humanos y materiales necesarios para atender con calidad a cuantos alumnos presenten necesidades específicas de apoyo educativo y adecuando la oferta de plazas escolares a la demanda real existente; a planificar la educación aragonesa con el fin de mejorar su calidad, lograr una igualdad real entre alumnos y garantizar la libertad educativa en toda su extensión, apostando por la excelencia, por la cultura del esfuerzo, por la innovación, por el desarrollo de las nuevas tecnologías, por la Formación Profesional, por la empleabilidad y por el emprendimiento.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 50

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a mantener y preservar la educación especial, dotándola de los profesionales sanitarios que precisen para atender las necesidades terapéuticas de los alumnos, ya sea en centros ordinarios o en centros de educación especial, y respetando el derecho de los padres a elegir el centro al que quieren llevar a sus hijos.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 51

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a aprovechar la implantación de la nueva Ley de Formación Profesional para implementar cuantas políticas educativas permitan alcanzar el equilibrio entre la oferta y consiguiente preparación por los jóvenes, la que es necesaria para desempeñar exitosamente las ocupaciones a las que aspiran y las demandas del mercado laboral, con el fin de alcanzar la mayor empleabilidad posible.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 52

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a elaborar y desarrollar el nuevo plan de infraestructuras educativas para seguir avanzando en la construcción, reparación o ampliación de los centros educativos aragoneses, de manera que nuestros alumnos reciban su formación en un entorno de óptimas condiciones.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 53

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

- Proteger y fomentar la cultura como fuente de bienestar, de desarrollo personal y colectivo, de conocimiento, de reflexión, de ocio y disfrute y fundamentalmente, como seña de identidad.
- Desarrollar, a partir del Patrimonio Cultural y Natural de Aragón, cuantas iniciativas culturales fomenten y consoliden nuestro atractivo turístico y se conviertan en motores de desarrollo empresarial favoreciendo la proyección de Aragón a escala nacional e internacional.
- Apoyar la conservación, protección y difusión del patrimonio cultural, natural e inmaterial de Aragón, independientemente de su titularidad o régimen jurídico.
- Estimular el consumo cultural mediante un Plan Bonos culturales que fomenten el consumo de cultura, similar al exitoso programa de ayudas «Volveremos si tu vuelves» que el Ayuntamiento ha implantado para los comercios de Zaragoza.
- Fomentar la práctica del deporte desde temprana edad hasta cualquier etapa de la vida adulta a través de cuantos programas y actividades promocionen hábitos de vida saludables y, en relación con el deporte escolar, a transmitir y consolidar cuantos valores estimulen la educación integral, el respeto al otro y la convivencia dentro y fuera de los centros educativos
- Aumentar las horas semanales destinadas a Educación física y Deportiva en el curriculum formativo.
- Realizar convenios por años prorrogables para dar estabilidad económica a las entidades deportivas, adelantando el pago de los mismos.
- Adoptar las medidas necesarias para declarar el año 2023 como «Año de Sijena» con motivo de la celebración del centenario de la declaración como Monumento Nacional del Real Monasterio de Santa María de Sijena y dotar de partida presupuestaria suficiente para realizar las inversiones previstas en el Real Monasterio de Santa María de Sijena y culminar las obras de restauración necesarias.
- Redactar el protocolo para el traslado, recepción e instalación de las pinturas murales y constituir un Patronato que se encargue de la gestión del conjunto histórico del Real Monasterio de Santa María de Sijena.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 54

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que, en el ámbito del Sistema para la autonomía y la atención de la Dependencia, implemente las siguientes líneas estratégicas acordes con las conclusiones de la Comisión de estudio para analizar los criterios que deben regir la reestructuración de la Red de Centros Asistenciales de Mayores de Aragón así como las medidas y modificaciones legislativas y el estudio de viabilidad de las mismas:

1. Reducir los tiempos de valoración para los distintos programas de la ley de dependencia priorizando los servicios y las prestaciones vinculadas al servicio frente a las prestaciones económicas en el entorno familiar así como la reducción de los tiempos para su efectiva disposición.
2. Reforzar los servicios y las prestaciones vinculadas al servicio para promocionar que la persona dependiente pueda vivir en su entorno el mayor tiempo posible a través del servicio de ayuda a domicilio, la teleasistencia y los centros de día, duplicando las horas del servicio de ayuda a domicilio, implementando la teleasistencia avanzada y potenciando los centros de día a través de la concertación de plazas.
3. Fortalecer los centros residenciales públicos y privados de personas mayores y la colaboración público privada a través de:
 - Impulso a la modernización de la gestión residencial en estrecha colaboración con las entidades más representativas del sector, teniendo como principio rector la atención centrada en la persona.
 - Abonar a las residencias las plazas concertadas en tiempo y forma, así como realizar una revisión al alza de los precios de concertación de las plazas residenciales por encima del IPC para el 2022.
 - Desarrollar un Plan de formación y profesionalización para los distintos recursos residenciales.
 - Impulsar la coordinación y colaboración permanente entre Sanidad y el IASS para que todos los centros residenciales de Aragón tengan la oportuna atención sanitaria y garantizar a los residentes el acceso al sistema sanitario en igualdad de condiciones respecto al resto de ciudadanos, revisando el protocolo de colaboración sociosanitaria y reforzando el personal en aquellos centros de salud que tengan especial carga de trabajo por el número de residencias que atienden.

— Convocar, con carácter inmediato, la línea de ayudas directas para todas las residencias con el fin de sufragar los gastos extraordinarios derivados de la COVID 19

4. Consensuar con el sector una normativa que acredite los servicios de atención y promoción de la autonomía de las personas en situación de dependencia, así como la revisión y modificación del Decreto 111/92, de 26 de mayo.

5. Exigir al Gobierno de España el incremento de la aportación estatal a la financiación básica de la dependencia con el objetivo de llegar al 50% de la aportación estatal.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 55

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar políticas efectivas para el desarrollo efectivo de las personas con discapacidad con al menos las siguientes actuaciones:

1. Promover la Ley 5/ 2019, de 21 de marzo, de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón:

— Desarrollar la Ley de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón a través de cuantas disposiciones normativas sean necesarias para la aplicación y desarrollo de la misma.

— Introducir en los presupuestos generales de la Comunidad de Aragón para el año 2022 las partidas presupuestarias específicas y suficientes para el cumplimiento efectivo de la ley.

2. Reforzar el Servicio de Valoración del Grado de discapacidad para agilizar los tiempos, tanto para las peticiones de reconocimiento de la citada situación, como para la revisión con el objetivo de reducir la demora al plazo de un mes.

3. Abonar a las residencias que atienden a las personas con discapacidad las plazas concertadas en tiempo y forma, así como realizar una revisión al alza de los precios de concertación de las plazas residenciales por encima del IPC para 2022.

4. Convocar con carácter urgente, una línea de ayudas directas para ayudar con los gastos extraordinarios que han sufrido dichas entidades por el impacto de la COVID19.

5. Realizar las adaptaciones jurídicas que sean necesarias para armonizar nuestro Derecho Civil Foral aragonés con la nueva normativa estatal recogida en la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 56

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Traer a las Cortes de Aragón, con carácter urgente, la Ley de Apoyo a las Familias.

2. Aprobar un Plan de Corresponsabilidad y Conciliación de la vida personal y laboral en cumplimiento de la estrategia de recuperación que incluya al menos las siguientes medidas:

a) Poner en marcha, en la Comunidad autónoma de Aragón, los cheque guardería para coadyuvar a las familias aragonesas a sufragar los gastos de dicho servicio.

b) Cheque concilia Aragón, con una deducción en el tramo autonómico del IRPF de 800 euros que pueda llegar hasta los 1.200 en zonas rurales por la contratación de personas para el cuidado de menores, personas con discapacidad o dependientes.

c) Bonificaciones fiscales a las empresas que fomenten el teletrabajo entre empleados con hijos en edad escolar y personas en situación de dependencia o discapacidad a su cargo, la flexibilización horaria o la adaptación a las condiciones familiares

d) Complemento económico a las familias con necesidades de acogerse a la reducción de jornada por no ser posible la conciliación en su entorno familiar.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 57

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a reforzar el sistema público de servicios sociales que garantice la calidad y la atención de nuestro sistema de forma especial para las personas y familias en situación de vulnerabilidad, implementando las siguientes líneas estratégicas:

1. Modificar la Ley 3/2021, de 20 de mayo, por la que se regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital y el Servicio Público Aragonés de Inclusión Social y su reglamento de desarrollo, en aquellos términos que sean necesarios para clarificar, simplificar y dotar de mayor seguridad jurídica y procedimental la gestión de dicha prestación.

2. Coordinar la gestión del IMV, la PAC del IMV y las ayudas de los ayuntamientos para no duplicar ayudas y atender al mayor número de personas en situación de vulnerabilidad promoviendo en todo momento su inserción social y laboral

3. Exigir al Gobierno de España la gestión directa del IMV por parte del Gobierno de Aragón, en los mismos términos y condiciones y con el mismo nivel competencial que las comunidades autónomas que ya lo tienen, para evitar entre otros motivos que la carga de la prueba recaiga en la persona vulnerable y mejorar la gestión de dicha prestación.

4. Aprobar un plan de inclusión social con presupuesto adecuado que incluya de manera coordinada todas las medidas de los diferentes departamentos del Gobierno para asegurar el bienestar de los aragoneses, evitar o reducir la tasa de pobreza, conseguir la inserción social y laboral con un sistema de protección de calidad que ofrezca respuesta a las necesidades derivadas de la pobreza y la exclusión social, en el marco de los objetivos marcados por la Agenda 2030 con la aspiración última de contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

5. Poner en marcha con carácter inmediato el servicio público aragonés de inclusión, tal y como recoge la ley.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 58

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que traslade al gobierno de España la necesidad de incluir en el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrológica del Ebro 2021-2027 la realización de todos aquellos embalses previstos en el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrológica del Ebro 2015-2021 en nuestra Comunidad Autónoma, para de esta forma incrementar los recursos de agua disponibles a través de la regulación de los recursos naturales propios. De igual modo, que se solicite el incremento del número de hectáreas que serán objeto de modernización de regadíos hasta las 250.000 ha, que fueron las previstas para el período 2015-2021, y con

la convicción de que las instalaciones modernas realizan un uso más eficiente de un recurso tan valioso en nuestra Comunidad como es el agua.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 59

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que presente en las Cortes de Aragón un presupuesto para la Comunidad Autónoma que duplique las partidas presupuestarias destinadas a la promoción de productos agroalimentarios de Aragón. La industria agroalimentaria es el motor económico de muchos de los municipios de nuestra comunidad, creando empleo en las 33 comarcas, y fijando población, luchando de esta forma contra el acuciante problema de la despoblación. Los productos agroalimentarios de Aragón son de enorme calidad, siendo ejemplo de tradición y excelencia, sin embargo en ocasiones adolecen de conocimiento tanto nacional como internacional, por lo que es precisa una mayor visibilidad de los mismos en los potenciales mercados.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 60

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que presente en las Cortes de Aragón un plan de medidas para restituir los daños causados por el virus de la Sharka en aquellos lugares de nuestra comunidad en los que hayan tenido que ser arrancados árboles frutales por este problema. En algunos municipios de nuestra comunidad autónoma las afecciones son muy elevadas situándose en torno al 90% de las plantaciones, que a su vez concentran casi la totalidad de la actividad agrícola de la zona, y las ayudas no pueden ir solamente destinadas al arrancado y replantación del arbolado, sino que deben de contemplar las pérdidas producidas por la no recolección de las frutas hasta que el nuevo árbol plantado sea productivo.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 61

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Interponer el correspondiente recurso ante los Tribunales para obtener la revocación de la Orden 980/2021, de 20 de septiembre, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, por la que se modifica el Anexo del Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.

2. Analizar y valorar el impacto económico, social y medioambiental derivado de la acción del lobo en el territorio aragonés y adoptar las medidas necesarias para compensar las pérdidas ocasionadas, haciéndose cargo de todos los daños causados a los ganaderos y asumiendo los perjuicios y pérdidas ocasionadas como consecuencia del ataque del lobo, tales como abortos, despeñamientos o dificultad para poder engendrar nuevas crías.

3. Mostrar su total apoyo a los ganaderos de nuestra Comunidad Autónoma y a las Organizaciones Profesionales Agrarias que los representan, como actores imprescindibles en la lucha contra la despoblación y en el desarrollo del medio rural.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 62

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Paralizar el diseño del nuevo Operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales y Emergencias Ambientales en el Medio Rural, con el fin de recabar los informes técnicos oportunos de los profesionales del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente que participan en el actual operativo y atender todas las propuestas de mejoras que se recojan en dichos informes.

2. Tener en cuenta al territorio y a los actores implicados para la toma de decisiones aplicando criterios técnicos en la mejora del Operativo de Prevención y Extinción de incendios forestales, considerar la colaboración público privada con las empresas forestales acreditadas del sector en labores de prevención, así como favorecer el acceso de la ganadería extensiva como factor importante en la prevención de incendios forestales, acordando en su caso, los aprovechamientos de pastos como medida de prevención.

3. Aprobar el Plan Forestal de Aragón, realizando un diagnóstico tanto del medio y del sector forestal aragonés como de los recursos humanos y materiales, que permita, a partir de su análisis, establecer las necesidades actuales y las tendencias a futuro, identificando las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de dicho medio, y con base en las mismas, establecer las directrices, programas, actuaciones, medios, inversiones, fuentes de financiación y cronograma de ejecución, acompañado del correspondiente presupuesto de ejecución que lo haga realizable.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 63

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que procedan a la puesta inmediata de una Unidad de Cuidados Intensivos en el actual Hospital de Alcañiz, ya sea en sus instalaciones usuales, ya en sus edificios aledaños.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 64

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que, en los Presupuestos autonómicos para año 2022, obre la partida presupuestaria necesaria y suficiente para poder ejecutar las obras necesarias para la construcción del nuevo Centro de Salud de Barbastro.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 65

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a crear una Unidad Satélite de Radioterapia en el Hospital San José de la Ciudad de Teruel, dependiente de los Servicios de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario Miguel Servet y del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa y a licitar, antes de finalizar el presente año 2021, las obras necesarias para la instalación de un acelerador lineal en la capital turolense, con el objetivo de poner en marcha de manera inmediata la unidad satélite de radioterapia.

2. Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que se comprometa a adquirir, con cargo al Plan Inveat del año 2022, el acelerador lineal necesario para instalar el servicio de radioterapia en el Hospital San José de Teruel.

3. Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que en los Presupuestos autonómicos para el año 2022, obre la partida presupuestaria necesaria y suficiente para poder llevar a cabo los accesos del nuevo Hospital de Teruel.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 66

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a la rehabilitación y ampliación del Hospital Ernest Lluch de Calatayud, antes de que concluya el primer semestre de 2022, con las dotaciones presupuestarias necesarias a tal fin, y con prioridad específica sobre:

1. La creación de un nuevo edificio de Urgencias, que integre la normativa de accesibilidad que se requiere para un centro sanitario y ofrezca una respuesta adecuada en situaciones de emergencia, con un mejor acceso para ambulancias, nuevas dependencias que ofrezcan más y mejor respeto a la intimidad y la privacidad de los pacientes, espacios diferenciados para pediatría, adultos, críticos, enfermos terminales y aislamiento.

2. La puesta en marcha de una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) propia, mediante una adaptación mínima de las instalaciones ya existentes y la dotación de personal suficiente a tal fin.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS
POR EL G.P. ARAGONÉS

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 67

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Aragonés, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón, instan al Gobierno de Aragón a:

1. Agilizar los procesos de legalización de las instalaciones y equipos afectados por la normativa de metrología, seguridad y calidad industrial, intensificando la simplificación administrativa y digitalizando al máximo los procesos, de manera que todos los trámites que los ciudadanos, autónomos y empresas deban efectuar ante la administración se realicen con la mínima burocracia sin menoscabo de la seguridad industrial.

2. Instar al Gobierno de España a que amplíe los plazos en el tiempo marcados en el RD Ley 23/2020, así como los hitos temporales para su tramitación y puesta en explotación, dado el elevado número de nuevas instalaciones de energías renovables. Todo ello sin perder de vista el objetivo de lucha contra el cambio climático.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 68

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Aragonés, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que inste al Gobierno de España para que, de manera urgente, desarrolle un Plan de Choque Nacional con una fiscalidad diferenciada que proteja e impulse a los sectores claves como son los autónomos, con incidencia especial en las pymes de la hostelería, comercio y turismo, poniendo énfasis en el impulso al Medio Rural.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 69

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Aragonés, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que se dirija al Gobierno central para impulsar de forma decidida un Plan para el desarrollo del medio rural, con políticas fiscales diferenciadas, fomentando las medidas encaminadas a luchar contra la despoblación del medio aragonés, con dotaciones presupuestarias suficientes y efectivas, que permitan una prestación de los servicios públicos e infraestructuras necesarias dignos en nuestros pueblos, potenciando igualmente el uso de las nuevas tecnologías en cuantos ámbitos públicos sea necesario, exigiendo la ejecución de todas las partidas económicas incluidas en los Presupuestos Generales del Estado destinadas a Aragón, y de manera muy especial de todas aquellas relativas a las infraestructuras de transporte por carretera y

ferroviario, así como las destinadas a las obras hidráulicas todavía pendientes de ejecutar, sin olvidar el desarrollo clave de las telecomunicaciones y la conectividad de última generación en las zonas rurales y urbanas de Aragón.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 70

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Aragonés, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a exigir al Gobierno central:

1. Un sistema de financiación justo para Aragón, en el que queden recogidas las peculiaridades de nuestra Comunidad en el ámbito territorial, demográfico, orográfico y geográfico, y que inciden directamente en el coste de la prestación de los servicios públicos a los que tienen derecho los aragoneses.

2. El cumplimiento del artículo 108 del Estatuto de Autonomía de Aragón relativo al Acuerdo Bilateral económico-financiero.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS POR LA AGRUPACIÓN PARLAMENTARIA IZQUIERDA UNIDA ARAGÓN (G.P. MIXTO)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 71

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Dotar a los centros educativos públicos de un aumento significativo de los recursos económicos y humanos necesarios para desarrollar su labor, durante el actual curso 2021-22, teniendo especial prioridad en la transferencia, antes de finalizar el año 2021, de todos los gastos de funcionamiento atrasados.

2. Potenciar la detección precoz de las necesidades del alumnado y posibilitar su derivación ágil a través de protocolos concretos desde los centros a las otras redes básicas de la Administración o centros específicos, en todos los niveles educativos.

3. Avanzar en la creación de plazas estructurales de personal sociosanitario en los centros educativos, iniciando ya los procesos formales durante el curso 2021-22, que permitiría garantizar el mínimo de los profesionales necesarios a principio del próximo curso para dar la respuesta inclusiva, ajustada a la realidad de los centros y de su alumnado.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
ÁLVARO SANZ REMÓN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 72

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de

política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Calendarizar la puesta en marcha de las propuestas recogidas en el dictamen de la Comisión especial de estudio para analizar los criterios que deben regir la reestructuración de la Red de Centros Asistenciales de Mayores de Aragón así como las medidas y modificaciones legislativas y el estudio de viabilidad de las mismas.
2. Aprobar en el primer trimestre del año 2022 la modificación del Decreto 111/92, de 26 de mayo.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
ÁLVARO SANZ REMÓN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 73

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Modificar en el Decreto 161/2021, de la prestación aragonesa complementaria, para desarrollar los mecanismos para el reconocimiento de las situaciones de exclusión que les posibilite el acceso a la prestación.
2. Modificar la aplicación informática para que la cuantía que fija la vulnerabilidad económica y por tanto el acceso a la prestación sea la cuantía reconocida como renta mínima que garantiza la ley de la PACIMV.
3. Posibilitar que la aplicación informática por la que se gestiona la prestación aragonesa complementaria genere un documento que identifique las causas por las que no se les considera beneficiarios de la prestación.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
ÁLVARO SANZ REMÓN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 74

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Incrementar el presupuesto de Atención Primaria, hasta el 25% del total, que se gestione a través de la creación de una Gerencia de atención primaria que posibilite la coordinación e impulso del cambio de modelo que contemple cambios organizativos y la inclusión de nuevos perfiles profesionales.
2. Garantizar unos Centros de Salud abiertos, accesibles y con los recursos humanos y profesionales necesarios, próximos a toda la población y sin listas de espera.
3. Desmedicalizar la Atención Primaria y ofertar opciones de cuidados con una orientación comunitaria y sociosanitaria, teniendo en cuenta el envejecimiento poblacional creciente y las situaciones que ocasionan inequidad (migración, paro, pobreza...); así como favorecer los autocuidados y el apoyo mutuo, la promoción, la prevención y la rehabilitación.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
ÁLVARO SANZ REMÓN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 75

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:
Incorporar en el objeto de los pliegos de contratación pública del Gobierno de Aragón la finalidad verde, social, digital y las condiciones laborales dignas, según la actividad a contratar, dotando así de más capacidad y utilidad a la contratación y para transversalizar estos objetivos.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
ÁLVARO SANZ REMÓN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 76

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:
Elaborar urgentemente un Plan Estratégico de los recursos energéticos renovables de Aragón con criterios territoriales, de desarrollo económico, ambientales y paisajísticos para seleccionar emplazamientos adecuados de las instalaciones.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
ÁLVARO SANZ REMÓN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 77

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:
1. Elaborar un plan de viabilidad para la ganadería extensiva en Aragón.
2. Impulsar la elaboración de una ley autonómica de integración ganadera que recoja las garantías contractuales en la producción y venta bajo este sistema mayoritario en la ganadería intensiva, y reparta los beneficios, las cargas y las responsabilidades de las externalidades de la actividad entre las partes.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
ÁLVARO SANZ REMÓN

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS
POR EL G.P. CHUNTA ARAGONESISTA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 78

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Joaquín Palacín Eltoro, Portavoz del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar medidas para la rehabilitación y construcción de viviendas de manera que se aumente el parque de vivienda pública destinada al alquiler social y asequible.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
JOAQUÍN PALACÍN ELTORO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 79

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Joaquín Palacín Eltoro, Portavoz del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que, en colaboración con todas las administraciones públicas implicadas, desarrollen programas específicos de apoyo al tejido productivo aragonés, en su mayoría conformado por pymes y personas autónomas, incluyendo nuevas «políticas de apoyo a la relocalización productiva» con el objetivo final de impulsar la «reindustrialización» del territorio, buscando nuevos nichos de producción propios, dentro del sector secundario y del tecnológico; recuperando la capacidad de elaboración de productos y servicios propios que, fruto de décadas de deslocalización empresarial, han acabado afectando a la creación de empleo y, por lo tanto, a la capacidad de fijar población en las distintas comarcas de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
JOAQUÍN PALACÍN ELTORO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 80

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Joaquín Palacín Eltoro, Portavoz del Grupo Parlamentaria Chunta Aragonesista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a proceder a la convocatoria de una «Mesa de trabajo específica sobre el sector de la nieve en Aragón», con todos los agentes sociales y económicos implicados, las distintas entidades públicas, así como los diferentes colectivos ambientales y de defensa del territorio; con el propósito de trabajar, conjuntamente, para adoptar y consensuar las mejores soluciones para un entorno tan frágil como las montañas aragonesas.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
JOAQUÍN PALACÍN ELTORO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 81

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Joaquín Palacín Eltoro, Portavoz del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a desarrollar cuantas actuaciones políticas se consideren necesarias para poder garantizar, con motivo del proceso de revisión del actual sistema de financiación autonómica, la autonomía financiera de Aragón y complementar esta a través del cumplimiento de lo estipulado en el artículo 108 del Estatuto de Autonomía de Aragón, mediante la suscripción del «Acuerdo Bilateral Económico-Financiero»; reclamando igualmente la denominada «Deuda Histórica del Estado con Aragón», conforme a lo aprobado en el dictamen de la comisión especial de estudio de las Cortes de Aragón en 2019.

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
JOAQUÍN PALACÍN ELTORO

**PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS
POR EL G.P. PODEMOS ARAGÓN****PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 82**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón, en relación a los derechos de los aragoneses y aragonesas y la regeneración de la democracia, a:

a. Realizar una evaluación del Plan de Salud Mental 2017-2021 y elaborar, en colaboración con los actores principales implicados, un Plan de Salud Mental para los años 2022-2026 que incluya una ampliación de las ratios de personal.

b. Impulsar una reforma de la Ley reguladora de la Cámara de Cuentas de Aragón dentro de las competencias propias y las derivadas del Tribunal de Cuentas, a fin de dotarla de más medios y facultades, tanto de carácter sancionador como de investigación, con el objetivo de implementar la excelencia y buenas prácticas en el ámbito de las Administraciones Públicas aragonesas y terceros».

Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 83

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

a) Reformar el Decreto Legislativo 1/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba, con el título de "Código del Derecho Foral de Aragón", el texto refundido de las Leyes civiles aragonesas en materia de custodia para poner fin a las custodias compartidas de padres maltratadores.

b) Modificar la Ley de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón de 2007 para incorporar el concepto de violencia vicaria, así como incorporar a su articulado medidas de prevención de la violencia vicaria y hacer extensibles las órdenes de protección de violencia de género a los hijos e hijas de las víctimas.

c) Articular las medidas necesarias para la adquisición de locales por parte de la Administración que mejoren la prestación de los puntos de encuentro y afiance la formación y titulación exigidas a los profesionales que desempeñan este servicio».

Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 84

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

a) Realizar cuantas actuaciones sean necesarias para seguir avanzando en el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el territorio, considerándolo un derecho esencial de la ciudadanía aragonesa y teniendo como objetivo acabar con la brecha digital.

b) Continuar acometiendo la transformación digital en la Administración e impulsar este proceso en el tejido empresarial aragonés, facilitando la alfabetización digital entre aquellos sectores de la población que así lo requieran, y fomentando la adopción y el uso de tecnologías disruptivas para afrontar la revolución digital y el nuevo paradigma tras la pandemia.

c) Instar al Gobierno de España al reconocimiento efectivo de Internet como un derecho, permitiendo por tanto que las administraciones hagan el despliegue con una inversión pública, priorizando así el derecho por encima de la rentabilidad y garantizando el acceso a aquellas personas que viven en zonas despobladas».

Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 85

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a acompañar la transformación del modelo energético justo con el territorio mediante:

a. El impulso a la ciencia y el tejido empresarial aragonés en el estudio de las tecnologías generadoras de energía menos contaminantes, creando empleo verde de calidad.

b. El impulso a la ciencia y el tejido empresarial aragonés en el estudio de las tecnologías y sistemas de almacenamiento de energía más eficientes y respetuosos con el territorio, evitando la ocupación de territorio innecesaria y priorizando los más eficaces económicamente, para minimizar las líneas de conducción de energía agresivas con el medio ambiente y el territorio.

c. La mejora de la ordenación y planificación del territorio con criterios sociales, medioambientales y patrimoniales, como el paisaje, para asegurar un desarrollo sostenible y poco agresivo con el territorio.

d. El impulso a las comunidades energéticas y el autoconsumo, apostando y acompañando la implantación desde el Gobierno de Aragón, y elevando la realidad aragonesa a las regulaciones de ámbitos superiores.

e. El impulso a las pertinentes regulaciones que supongan la gestión pública de los saltos hidroeléctricos, con beneficio directo a las subcuencas afectadas, así como la entrega de la energía reservada.

f. El impulso de una ley aragonesa de cambio climático y las herramientas necesarias para la gestión pública de la energía, que supongan un mejor acceso a la electricidad a las empresas y hogares aragoneses».

Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS
POR EL G.P. SOCIALISTA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 86

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado el 10 y 11 de noviembre de 2021, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a continuar, e incrementar si es posible, la coordinación con todas las Entidades Locales aragonesas. En el caso de las Comarcas, potenciando la labor del Observatorio Comarcal de Aragón, y con los municipios y provincias a través del Consejo Local de Aragón.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 87

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado el 10 y 11 de noviembre de 2021, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a promover la agilidad en los procesos de adjudicación de plazas en el inicio de curso escolar en aras de favorecer que los docentes sean conocedores con la mayor antelación posibles de su destino laboral.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 88

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado el 10 y 11 de noviembre de 2021, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar el uso del segundo pilar de la Política Agrícola Común para compensar los desequilibrios generados por el primer pilar en relación al apoyo de las rentas en favor de los agricultores profesionales y el modelo familiar, y seguir defendiendo la eliminación de los derechos históricos y la preferencia de la profesionalidad en el acceso a las ayudas de la PAC.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 89

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado el 10 y 11 de noviembre de 2021, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Aumentar el número de camas hospitalarias de salud mental infanto-juvenil para ingresos de corta estancia.
2. Llevar a cabo el diseño y apertura de un recurso residencial para la atención y tratamiento de pacientes de salud mental infanto-juvenil para ingresos de larga duración.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS CONJUNTAMENTE POR LOS GG.PP. SOCIALISTA, PODEMOS EQUO ARAGÓN, CHUNTA ARAGONESISTA Y ARAGONÉS

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 90

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a seguir avanzando en la integración del 061 con el 112.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Socialista
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO
El Portavoz del G.P. Aragonés
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 91

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

En el actual Marco Financiero Plurianual 2014-2020 y, especialmente, tras la asignación adicional de los Fondos REACT-EU (a fin de prestar asistencia para favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y para preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía) tras la aprobación del Instrumento NEXT GENERATION EU, se propone lo siguiente:

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a continuar realizando el sistema de seguimiento de los Fondos Estructurales FEDER-FSE+ (en cuanto son los Programas Operativos que absorben la ayuda comunitaria) respecto

de la ejecución de dichos fondos adicionales al objeto de no perder oportunidad de financiación europea, más si cabe, al disfrutar estos fondos de una tasa de financiación del 100%.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Socialista
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO
El Portavoz del G.P. Aragonés
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 92

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que se incida de manera creciente en los procesos de transición ecológica y digital de modo que las empresas aragonesas, fundamentalmente las PYME, puedan adaptarse al ritmo que el entorno global está imponiendo.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Socialista
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO
El Portavoz del G.P. Aragonés
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 93

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

a) Seguir promoviendo la candidatura de Teruel como sede de la futura Agencia Espacial Española, mediante la interlocución con el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España en el marco de la nueva Estrategia de Seguridad Nacional, con objeto de que esta sea finalmente elegida para albergarla.

b) Continuar impulsando las potencialidades de la provincia de Teruel en materia aeroespacial, tales como el Observatorio de Javalambre, el Aeropuerto de Teruel o la certificación de la calidad de sus cielos.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Socialista
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO
El Portavoz del G.P. Aragonés
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 94

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a seguir impulsado la Directriz Especial de Política Demográfica y Contra la Despoblación que, de manera transversal, sirva para impulsar medidas que garanticen la calidad de vida equivalente, independientemente del lugar en el que se resida, así como reforzar la herramienta del Fondo de Cohesión Territorial para ello.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Socialista
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO
El Portavoz del G.P. Aragonés
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 95

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón al fomento e impulso de la centralización de la compra pública mediante la extensión de fórmulas de racionalización de la contratación.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Socialista
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO
El Portavoz del G.P. Aragonés
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 96

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a seguir impulsando el sector logístico de la Comunidad Autónoma mediante el crecimiento de sus plataformas logísticas y el desarrollo de las conexiones multimodales del

sistema de comunicaciones vinculado al mismo, enfocado además al mejor uso de los recursos, de manera que ello redunde tanto en una optimización de costes empresariales como de emisiones de CO₂.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Socialista
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO
El Portavoz del G.P. Aragonés
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 97

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a seguir intensificando las políticas activas de empleo dirigidas al mantenimiento del empleo, a la mejora de la empleabilidad y al fomento de la contratación de los jóvenes, de los colectivos especialmente vulnerables, de las personas paradas de larga duración y, en particular de las mujeres, para reducir la brecha de género en el mercado de trabajo; así como a continuar y profundizar en todas las acciones que viene realizando en el ámbito de la economía social y muy especialmente en las relativas al empleo protegido de las personas con discapacidad en los centros especiales de empleo.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Socialista
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO
El Portavoz del G.P. Aragonés
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 98

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a promover la investigación, la difusión y la extensión del conocimiento en el ámbito educativo del Patrimonio Cultural Aragonés, mediante la creación y distribución de materiales educativos que puedan ser usados en los centros de Primaria y Secundaria, mediante el establecimiento de programas específicos.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Socialista
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO
El Portavoz del G.P. Aragonés
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 99

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar una guía para promover en la Administración autonómica una compra ética y sostenible, alineada con los valores del comercio justo.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Socialista
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO
El Portavoz del G.P. Aragonés
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 100

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar el apoyo de la Agroindustria con la finalidad de aumentar el valor añadido en los territorios rurales de Aragón, incidiendo en la promoción de los alimentos de Aragón, y en el crecimiento empresarial, que se traduzca en un incremento de negocio para la agroindustria de Aragón, sustentado en pilares básicos como la cooperación, la transformación digital e industria 4.0, la sostenibilidad, la internacionalización, la calidad diferenciada y el crecimiento del empleo.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Socialista
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO
El Portavoz del G.P. Aragonés
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 101

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a implementar las mejoras necesarias del Nuevo Modelo del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales para una mayor profesionalidad y estabilidad del

operativo durante todo el año, cumpliendo así con la condicionalidad para el acceso a los fondos Next Generation; siempre de acuerdo a la Ley de Montes de Aragón; con la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica; y con el apartado 15 del Acuerdo de Inversión y Gobernabilidad para la X Legislatura en Aragón.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Socialista
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO
El Portavoz del G.P. Aragonés
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS POR EL G.P. VOX EN ARAGÓN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NUM. 102

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a desarrollar un Plan de Reducción de Costes del sector empresarial dependiente de la administración autonómica aragonesa, al objeto de mejorar la eficiencia y poder destinar esos recursos a la mejora de los servicios sanitarios, de educación y asistenciales.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Vox en Aragón
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NUM. 103

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a través de su Consejería de sanidad a reestructurar los servicios sanitarios de atención primaria al objeto de mejorar la calidad del mismo recogiendo al menos las siguientes propuestas:

- Reducir la ratio paciente por consulta día conforme a las peticiones realizadas por los profesionales médicos.
- Introducir las medidas necesarias encaminadas a mejorar la conciliación laboral y familiar del personal sanitario.
- Compensar económicamente la labor de los profesionales médicos en el mundo rural.
- Incrementar el presupuesto de atención primaria, al menos hasta el 25% del gasto sanitario, entre otras cosas para hacer frente a la falta de medios en el mundo rural.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Vox en Aragón
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NUM. 104

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que ante la incompleta ejecución de los compromisos marcados en el Pacto del Agua proceda a impulsar su revisión y actualización, definiendo las líneas estratégicas fundamentales que den respuesta efectiva a las necesidades de la sociedad aragonesa, especificando el destino del agua regulada y las obras hidráulicas consideradas prioritarias para Aragón, en defensa común de los intereses de Aragón en la tramitación de los planes hidrológicos, teniendo en cuenta su posterior encaje en un proyecto más amplio de ámbito nacional, que considere el agua como un recurso de todos los españoles y la gestione bajo el principio de solidaridad y del bien común, con respeto a la sostenibilidad de los recursos hídricos y de los ecosistemas, y que permita una gestión eficiente del agua.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Vox en Aragón
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NUM. 105

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón, a través de su Consejería de Vertebración del territorio, Movilidad y Vivienda, a que asegure, en un plazo de seis meses, la calidad de los servicios de tren, manteniendo una frecuencia adecuada que mejore el usos de las siguientes líneas ferroviarias:

- Zaragoza-Monzón-Lerida
- Caspe-Fayón
- Teruel-Caudiel
- Huesca-Jaca

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Vox en Aragón
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NUM. 106

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a través de su Consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, a que manifieste su firme compromiso de impulsar la inversión en I+D+i hasta el 2% del PIB regional de Aragón, con la finalidad de alinearse con los objetivos de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027, que prevé una inversión en I+D sobre el PIB del 2,12% en 2027.

La investigación, el desarrollo y la innovación crean oportunidades de inversión para productos y servicios nuevos y mejores y, por lo tanto, todo incremento de inversión realizado en este sentido, tendrá como resultado un aumento de la competitividad empresarial y su repercusión en una mayor cifra de empleo y calidad del mismo.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Vox en Aragón
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NUM. 107

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a constituir unidades administrativas de carácter provisional para la gestión y ejecución de proyectos financiables con cargo a fondos europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Dichas unidades deben tener una naturaleza transversal o sectorial, y abarcar por tanto diferentes consejerías del gobierno de Aragón, generando así una mayor eficacia y eficiencia en la gestión administrativa de los proyectos a desarrollar.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Vox en Aragón
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NUM. 108

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a través de su Departamento de Educación, Cultura y Deporte a que manifieste su firme compromiso en:

- a) la defensa y apoyo de la educación especial;
- b) la defensa y apoyo de la educación concertada;
- c) garantizar una educación de calidad y dote de los medios personales y materiales suficientes y adecuados,
- d) la mejora de las condiciones laborales de los docentes, y especialmente a que mejore la tasa de interinidad y procure dar solución a este colectivo para regularizar su situación laboral;
- e) evitar el adoctrinamiento en las aulas bajo cualquier ideología, especialmente las relacionadas en el adoctrinamiento en materia sexual y cuestiones de género;
- f) garantizar el castellano como lengua vehicular en la enseñanza;
- g) evitar discriminaciones por cuestiones lingüísticas relativas a la imposición de otras lenguas en detrimento del obligado uso de la enseñanza del idioma español oficial del Estado.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Vox en Aragón
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NUM. 109

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que desarrolle y de impulso de manera urgente y con plazo máximo 6 meses, la Ley 5/2019, de 21 de marzo, de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón, a fin de garantizar y promover los derechos de las personas con discapacidad y de sus familias, impulsar el desarrollo de una sociedad inclusiva y accesible que permita a las personas con discapacidad el pleno desarrollo de sus capacidades en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía, estableciendo por parte de la Administración pública políticas, programas, planes de prevención y de atención y medidas específicas dirigidas a las personas con discapacidad atendiendo a su diversidad.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Vox en Aragón
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NUM. 110

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón reprueban la gestión de la Consejería de Sanidad por su gestión realizada en el último año, pese a contar con el mayor presupuesto histórico, no se ha dado solución al incremento exponencial de las listas de espera quirúrgica, ni a la falta de personal sanitario, especialmente en la atención primaria, ni a la alta temporalidad laboral, ni tampoco a la falta de infraestructuras especialmente en el medio rural.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Vox en Aragón
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NUM. 111

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón reprueban la gestión de la Consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales, en relación con gestión realizada en la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital y la publicación del Decreto de desarrollo que permite la aplicación de dicha prestación al considerar que tanto el desarrollo reglamentario que se ha llevado a cabo por el Gobierno, así como el texto inicial de la Ley 3/2021, es del todo desacertado y genera inseguridad jurídica y graves consecuencias que debemos evitar, como son la posible judicialización de resoluciones desfavorables, el posible colapso en la tramitación de sus solicitudes y el posible efecto llamada que conllevaría la entrada en Aragón de inmigración no legal.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Vox en Aragón
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NUM. 112

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón reprueban la gestión de la Consejería de Hacienda y Administración Pública por su gestión realizada del fondo extraordinario de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, dotado con 141 millones de euros y de los cuales sólo se han atendido 2.577 solicitudes, por un importe de 47 millones de euros, un año y medio después de iniciarse la pandemia, teniendo en cuenta el horizonte de 31 de diciembre en el que vencen las ayudas.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Portavoz del G.P. Vox en Aragón
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.2.1. Aprobado
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazado
 - 1.4.2.4. Retirado
 - 1.4.3. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.3.1. Aprobada
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazada
 - 1.4.3.4. Retirada
 - 1.4.4. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.4.1. Aprobados
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazados
 - 1.4.4.4. Retirados
 - 1.4.4.5. Caducados
 - 1.4.5. Delegaciones legislativas
 - 1.4.5.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.5.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6. Decretos Leyes
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.1.1. En Pleno
 - 3.1.1.2. En Comisión
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.3.1. En Pleno
 - 3.1.3.2. En Comisión
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.1.5. Caducadas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.1.1. En Pleno
 - 3.3.1.2. En Comisión
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.3.1. En Pleno
 - 3.3.3.2. En Comisión
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Mesa
 - 8.2. Grupos Parlamentarios
 - 8.3. Diputación Permanente
 - 8.4. Comisiones
 - 8.5. Ponencias

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros

10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior

11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

12. CÁMARA DE CUENTAS
 - 12.1. Informe anual
 - 12.2. Otros informes
 - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 12.4. Régimen interior

13. OTROS DOCUMENTOS
 - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 13.1.1. Aprobada
 - 13.1.2. En tramitación
 - 13.1.3. Rechazada
 - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 13.2.1. Aprobados
 - 13.2.2. En tramitación
 - 13.2.3. Rechazados
 - 13.2.4. Retirados
 - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 13.4. Otros documentos

